

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta suscrita por la guarnición de Pátzcuaro

4 October 1841

Pátzcuaro, Michoacán

Content:

Acta suscrita por la guarnición de Pátzcuaro para secundar el plan de Tacubaya y el pronunciamiento de Morelia y pedir que de acuerdo a la cláusula 12 cese el gobierno departamental, 4 de octubre de 1841

En la ciudad de Pátzcuaro a los cuatro días del mes de octubre del año de 1841, los señores oficiales que subscriben, y teniendo presente: que sus juramentos como soldados de la patria los llaman a salvarla, todo bien meditado y animados de los más puros deseos del bien, acuerdan unánimemente:

Primero. Adoptar las bases que para regenerar a la nación presentó el excelentísimo señor general benemérito de la patria y en jefe del ejército regenerador don Antonio López de Santa Anna en la villa de Tacubaya el día veintiocho del próximo pasado septiembre y secundó la guarnición de Morelia el día tres del actual, renovando en consecuencia el juramento de sostener en todo tiempo y a todo trance, nuestra cara independencia, y al gobierno en que nos hemos de constituir.

Segundo. Elevar sus votos al excelentísimo señor comandante general de este departamento para que, escuchando la voz de sus subordinados y atendiendo cumplida y eficazmente el artículo 11º de las referidas bases presentadas, haga cesen en sus funciones las autoridades que invirtieron el orden público en la capital del departamento queriendo contrariar la voluntad general y del ejército.

Tercero. Respetar y proteger en el libre derecho de sus funciones a las autoridades que no se opusieren, y que incontinentemente se le pase un oficio al señor prefecto de este partido invitándolo para que reuniendo a las demás autoridades hagan igual pronunciamiento y para que al mismo tiempo por el dicho oficio queden entendidos de que esta guarnición se ha adherido a los votos de la de Morelia a quien depende.

Cuarto. Que se esforzará esta guarnición aun más allá de lo posible para conservar a toda costa el orden y la pública tranquilidad, y se opondrá a la entrada de cualquiera otra fuerza que se dirija a impedir el presente pronunciamiento.

Quinto. Que esta acta se remitirá al señor comandante general, y se circule a todos los puntos comprensivos a esta comandancia militar, y demás del departamento.

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to both the Bases of Tacubaya of 28 September and the pronunciamiento of Morelia of 3 October. The garrison in Pátzcuaro also took advantage of the process of pronouncing to address local political grievances, and called for the reordering of the regional government.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=245>